



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MENTRIDA

Relación de admitidos y excluidos en las pruebas convocadas para proveer una plaza de Policía Local por el sistema de movilidad del Ayuntamiento de Mentrída

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local del Ayuntamiento de Mentrída, por el sistema de movilidad, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, por el presente he resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de Opositores Admitidos:

Relación de admitidos

Número	Fecha	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	04-12-17	LÓPEZ LESMES FRANCISCO JAVIER	47049200D
2	11-12-17	GÓMEZ-ESCALONILLA GONZÁLEZ GREGORIO	03891530E
3	16-12-17	OLIVER ZAMORA JOSÉ ANTONIO	06266910P
4	27-12-17	MARTÍNEZ ROJO JOSÉ ANTONIO	51414428K

Segundo.- No hay Opositores excluidos.

Tercero.- La Comisión de valoración estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: Don Juan Manuel Uceda Humanes, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Mentrída.

Suplente: Don Manuel Delgado Pérez, Secretario Interventor del Ayuntamiento de Ajofrín.

Secretario/a:

Titular: Don Emilio Cabañas Saavedra, Funcionario del Ayuntamiento de Mentrída.

Suplente: Doña Sonia Arroyo Guijarro, Funcionaria del Ayuntamiento de Mentrída.

Vocales:

- Un funcionario Público designado por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don David Ortega Cañada.

Suplente: Don Pedro Pablo Martínez Toledano.

- El Jefe del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Mentrída.

Titular: Don Francisco Fuentes Villa.

Suplente: Don Ángel María Muñoz López, Agente de la Policía Local de Borox.

- Dos Agentes de la Policía Local del Ayuntamiento de Mentrída:

Titulares:

Don Luis Vicente Cabrera López.

Don Rubén Ruiz Alonso.

Suplentes:

Don Rubén del Palacio González, Agente de la Policía Local de Yeles.

Don José Javier Silva Chávez, Agente de la Policía Local de Casarrubios del Monte.

Cuarto.- La fecha de realización de la Prueba (Primera Fase y Segunda Fase), se celebrará el día 14 de febrero de 2018 a las diez horas, en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Mentrída, situado en la Plaza de España número 1, Mentrída (Toledo). Los aspirantes asistirán a las pruebas provistos de D.N.I., sin este requisito no podrán realizarlas y quedarán automáticamente excluidos.

Mentrída 31 de enero del 2018.-El Alcalde, Alfonso Arriero Barberán.

Nº. I.-594